

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE
Secretaría Municipal y del Concejo

A C T A N° 013 /2017

REUNION ORDINARIA

En Putre a 08 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis siendo las 11:45 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de concejo contando con la asistencia de las siguientes personas:

MARICEL GUTIERREZ CASTRO, Alcaldesa de Putre y Presidenta del Concejo.

Concejales; Javier Tito H., Edie Zegarra S., Marcos Jiménez M., Juan Muñoz C., Herman Gutiérrez C., Jeannette Huanca H.

Funcionarios: Fabián Flores F., Secretario Municipal (s) Hetzard Tancara I, Secoplac, Juan Luis Muñoz O., Asesor Jurídico, Iván Fernández, Profesional de Apoyo Secoplac., Lucila Henríquez C., Administrativo Secretaría Municipal.

En nombre de Dios abre la sesión la señorita alcaldesa dando la bienvenida a los presentes.

La señorita alcaldesa hace saber que se encuentra presente en la sala el señor Edgard Loza González Secretario Municipal, quien a pesar de encontrarse de vacaciones está presente por cualesquier respuesta que requiera el concejo.

En esta reunión don Fabián Flores F., estará como secretario municipal (s) ya que como dije antes el titular se encuentra haciendo uso de su feriado legal.

Seguidamente se da lectura a la tabla:

- 1.- Lectura de acta de fecha 10.02.2017.
- 2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo.
- 3.- Presentación y Aprobación participación de concejales en XIII Congreso Nacional de Municipalidades, Viña del Mar 29 al 31 de marzo del 2017.
- 4.- Entrega de reporte y listado de ayudas entregadas por emergencia debido a fenómeno hidrometeoro lógico imperante en la zona.
- 5.- Presentación y aprobación adjudicación, proyecto Mejoramientos sistema de alimentación de energía, localidad de Caquena, comuna de Putre.
- 6.- Puntos Varios.

1.- Lectura de acta de fecha 10.02.2017.

Señala don Edie Zegarra, en la pagina 8 yo dije: “

Solicitar instalación de un portal en cada entrada a la comuna (tres) y que este sea algo que nos represente e identifique.

Don Marcos Jiménez, pide que se regularice de manera secuencial la lectura de las actas.

Le responde la señorita alcaldesa, lo conversare con el Secretario Municipal.

Indica doña Jeannette Huanca, en la pagina 10 yo no dije que Marcos Flores era un poblador él es el Encargado de electricidad.

Lo otro es la calle La Paloma (Putre) Baquedano estaba el cable energizado.

Con las observaciones antes indicadas esta se da por aprobada.

2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo.

Doña Lucila Henríquez, hace entrega de los siguientes documentos:

- 01 sobre de Innova, dirigida a todos los concejales.

- Memo Nº 11 del 01.03.2017 de la Secretaría Municipal dirigida a don Herman Gutiérrez, por el cual hace llegar fotocopia de contrato y aprobación de contrato del señor Rubén Mamani L.

3.- Presentación y Aprobación participación de concejales en XIII Congreso Nacional de Municipalidades, Viña del Mar 29 al 31 de marzo del 2017.

Indica la señorita alcaldesa, Uds., ya tienen en su poder los antecedentes relacionado con el Congreso, el que será en Viña del Mar a fines del mes de marzo y es organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades del cual nosotros somos integrantes.

Seguidamente el suscrito consulta por los concejales interesados en participar en el evento antes indicado.

Don Javier Tito, Don Edie Zegarra, Don Juan Muñoz, Don Herman Gutiérrez y doña Jeannette Huanca manifiestan interés en participar.

Don Marcos Jiménez, señala que no asistirá por razones de trabajo.

Seguidamente se procede a tomar la votación quedando como sigue.

Don Javier Tito, se abstiene por su participación y aprueba la participación de los concejales Edie Zegarra, Juan Muñoz, Herman Gutiérrez y Jeannette Huanca.

Don Edie Zegarra, se abstiene por su participación y aprueba la participación de los concejales, Javier Tito, Juan Muñoz, Herman Gutiérrez y Jeannette Huanca.

Don Marcos Jiménez, aprueba.

Don Juan Muñoz, se abstiene por su participación y aprueba la participación de los concejales, Javier Tito, Edie Zegarra, Herman Gutiérrez y Jeannette Huanca.

Don Herman Gutiérrez, se abstiene por su participación y aprueba la participación de los concejales, Javier Tito, Edie Zegarra, Juan Muñoz y Jeannette Huanca.

Doña Jeannette Huanca, se abstiene por su participación y aprueba la participación de los concejales, Javier Tito, Edie Zegarra, Juan Muñoz y Herman Gutiérrez.

Doña Maricel Gutiérrez, aprueba

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 028 /2017

El C.C. de Putre a la invitación cursada por la Asociación Chilena de Municipalidades para participar en el XIII Congreso Nacional de Municipalidades a realizarse en la ciudad de Viña del Mar durante los días 29 al 31 de marzo del 2017, por mayoría de los presentes aprueban la participación de los concejales que se indican en el evento antes indicado.

CONCEJALES:

JAVIER TITO HUAYLLA,
EDIE ZEGARRA SANTOS,
JUAN MUÑOZ CABRERA,
HERMAN GUTIERREZ COLOMA,
JEANNETTE HUANCA HUANCA.

Valor de inscripción al congreso:

La Dirección de Administración y Finanzas, tendrá la responsabilidad de efectuar la cancelación de inscripción al congreso, viáticos y pasajes correspondientes.

Secretaría Municipal y del Concejo tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

4.- Entrega de reporte y listado de ayudas entregadas por emergencia debido a fenómeno hidrometeoro lógico imperante en la zona.

Seguidamente doña Lucila Henríquez, hace entrega a los señores concejales informe relacionado con la entrega de reporte y listado de ayudas entregadas por emergencia debido a fenómeno hidrometeoro lógico imperante en la zona.

5.- Presentación y aprobación adjudicación, proyecto Mejoramientos sistema de alimentación de energía, localidad de Caquena, comuna de Putre.

Con la venia del concejo interviene don Hetzard Tancara I., Secretario Comunal de Planificación diciendo, el proyecto comprende la reposición del grupo

generador actual por uno nuevo sin uso de 380 V., trifásico y 40 KVA de potencia, ya que el actual generador diesel ya cumplió su vida útil y se encuentra operando de manera deficiente, impidiendo que el pueblo cuente con un sistema de iluminación pública y domiciliaria en constante funcionamiento.

Por otro lado la caseta donde se ubica el generador presenta instalaciones sub estándares, sus actuales dimensiones no permiten la circulación del personal de operaciones de forma adecuada, es por esto que se considera dentro del proyecto la construcción de nuevos muros y radier con mayor área de emplazamiento para una buena operación del grupo electrógeno y tablero de distribución, además de la incorporación de una malla a tierra para resguardar la seguridad del personal.

Prosigue diciendo, con fecha 28 de febrero la comisión evaluadora procedió a evaluar las propuestas.

La solicitud de aprobación por parte del concejo para adjudicar la propuesta a la empresa INESER Ltda., se funda en que esta obtuvo la mayor puntuación y cumple a cabalidad las exigencias y condiciones establecidas en las Bases Administrativas del proyecto y el precio ofertado de \$28.679.000 incluido impuesto no supera el presupuesto oficial y el puntaje obtenido equivale al 88%.

El proyecto se financia con aportes de la SUBDERE, proyectos PMU asignados a la Municipalidad de Putre.

Ahora de acuerdo a lo indicado anteriormente y en consideración a lo indicado en el artículo 65 letra i de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores, se solicita el honorable Concejo Municipal aprobar la propuesta de adjudicación del contrato "Mejoramiento Sistema de Alimentación de Energía localidad de Caquena", comuna de Putre a la empresa INESER Ltda., en la suma de \$ 28.679.000.- impuesto incluido.

Don Javier Tito por la diferencia de los dineros.

Responde don Ivan Fernández, se devuelve a la SUBDERE.

Don Edie Zegarra dice que llama la atención por la diferencia de los dineros ya que está por debajo del presupuesto oficial, dice no conocer la empresa y que si esto no irá a repercutir en la calidad del trabajo.

Señala don Hetzard Tancara, ISR tiene más experiencia en obra gruesa sin embargo INESER tiene más experiencia en este tipo de trabajo.

Don Edie Zegarra dice que el proyecto no tiene considerado malla en el radier, lo otro el techo tiene considerado solo zinc, pero no cielo y hay que tener en cuenta que Caquena hace mucho frío.

Continúa diciendo, se supone que el equipo tiene anticongelante.

Así es, responde el SECOPLAC.

Consulta don Edie Zegarra, ¿Hay un espacio donde se va a guardar el combustible?

Le responde la señorita Alcaldesa que sí, pero se tendrá que conversar con la comunidad para ver quién se va a hacer cargo.

Don Edie Zegarra dice según las especificaciones dice ladrillos a la vista, no sería bueno estucar esto, ya que en una oportunidad ya lo dijimos.

Señala doña Maricel Gutiérrez, la idea es dar una estructura colonial, el zinc lo vamos a pintar rojo colonial por que poner paja brava es imposible.

Consulta don Edie Zegarra, ¿se va a llevar una bitácora por el grupo generador?

Se le responde que sí.

Indica el señor Hetzard Tancara, la empresa que venderá el generador capacitara al operador del generador.

Sería bueno contar además con un instructivo por escrito, dice don Edie Zegarra.

Seguidamente consulta ¿Se tiene considerado contar con un extintor?

Si, le responde el SECOPLAC.

Don Herman Gutiérrez, pide que a futuro este tipo de antecedente sea entregado con bastante anticipación. Lo otro dice, me preocupa el tema radier, ojala que se incluya malla.

Continua diciendo, en una las comisiones aparece doña Verónica Vicencio firmando, por ello me gustaría saber en qué calidad esta la señorita Vicencio, si es planta, contrata, honorarios etc., ya que ella aparece como encargada de gabinete y ese cargo no está dado en el organigrama del municipio, pienso que quien debió haber firmado era el señor Hilaja. No tengo problema en aprobar esto pero administrativamente aquí hay problema.

Dice doña Maricel Gutiérrez, ella es profesional con responsabilidad administrativa.

Si, responde don Herman Gutiérrez, pero aquí aparece con un cargo que no existe.

Consulta don Juan Muñoz, ¿se puede aprobar así con esta figura, por el cual Verónica firmo como Encargada de Gabinete?

Responde don Juan Luis Muñoz, si puede firmar.

Don Herman Gutiérrez, pide se capacita a un funcionario por el tema de funcionamiento del grupo generador.

Señala doña Maricel Gutiérrez, Marcos Flores es eléctrico y está autorizado para firmar planos sobre los 500KVA, además cuenta con el reconocimiento el SEC.

Consulta don Herman Gutiérrez, los marcos son de ¿madera o metal?

Se le responde metálicos.

Consulta don Herman Gutiérrez la empresa tiene experiencia en zona rural.

Si, responde don Ivan Fernández, ha trabajado en Socoroma, Putre etc.

Don Marcos Jiménez dice que es importante el proyecto para la gente de la parte alta., nosotros debemos ser responsable de ello, ver la manera de votarlo hoy, pero este documento no lo he visto por que recién lo recibí ayer, yo trabajo y en la noche llegue muy tarde por lo que no lo alcance a leer..por lo que a futuro ojala se entregue con mayor anticipación, estos proyectos son importantes para tomar una buena decisión.

Ahora se me envió por correo pero tampoco lo pude abrir.

Señala doña Jeannette Huanca, con la observación que nos dio jurídico no tendría problema en aprobarlo, pero que la empresa cumpla con los plazos indicados, y que los operadores sean capacitado.

Don Javier Tito dice que para un próximo proyecto no se devuelvan las platas.

Doña Maricel Gutiérrez, dice que es un PMU, los dineros ya fueron traspasados. Pero, cuando nos dijeron que nos iban a dar platas nos dieron una semana para postular.

Seguidamente se produce un breve comentario relacionado con el tema.

Don Edie Zegarra, dice que llama la atención por la diferencia de la propuesta.

Consulta doña Jeannette Huanca, ¿Y de ese monto que sobro no se puede re destinar?

No le responde el Asesor Jurídico, porque está destinado para.....además que por ley estamos obligados a comprar lo que dice el proyecto.

Prosigue diciendo, todo está normado por ley.

Doña Maricel Gutiérrez, dice que el asesor jurídico trabajara con todas las unidades ya que hay mucha falencia en diversas situaciones. Lo otro es que el está acreditado como supervisor de Chile Compra.

Don Juan Muñoz consulta si dentro de este tipo de obra se tiene considerado boleta de garantía.

Responde Ivan Fernández, si esta.

Indica doña Maricel Gutiérrez, en relación a los dineros sobrantes del proyecto habría que consultar a la SUBDERE si estos se pueden ocupar.

Don Javier Tito consulta si el motor de Caquena se va a ocupar en otro lugar.

Responde el SECOPLAC, no,

Don Juan Muñoz pide copia de la boleta de garantía.

Aquí esta le responde don Ivan Fernández.

No habiendo mayores intervenciones se procede a tomar la votación quedando como sigue:

Don Javier Tito, aprueba de acuerdo al respaldo jurídico y pide que a futuro este tipo de antecedente sea entregado con anticipación.

Don Edie Zegarra, aprueba con las observaciones antes indicadas.

Don Marcos Jiménez, se abstiene por no haber alcanzado a leer los documentos y además por que recién están mostrando al concejo la boleta de garantía.

Don Juan Muñoz, no aprueba, por falta de información.

Don Herman Gutiérrez, aprueba con las observaciones antes indicadas y que los antecedentes sean entregados con más tiempo.

Doña Jeannette Huanca, aprueba

Doña Maricel Gutiérrez, aprueba.

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 029 /2017

El C.C. de Putre atendiendo la exposición efectuada por don Hetzard Tancara I., Secretario Comunal de Planificación y por don Ivan Fernández Profesional de apoyo de SECOPLAC y a la luz de los antecedentes tenidos a la vista por cinco votos a favor uno en contra y una abstención se aprueba la adjudicación, proyecto "Mejoramientos sistema de alimentación de energía, localidad de Caquena, comuna de Putre"

Secretaría Municipal y del Concejo tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

6.- Puntos Varios.

La señorita Maricel Gutiérrez, informa de llamado recibido de parte de la Sra. Vivian ángel Pimentel, funcionaria del Gobierno Regional respecto a la creación de los Consejos Comunales de Seguridad Pública, el cual está dado por ley, en involucra a los concejales y tienen un plazo de 180 días para su instalación. Ahora dentro de sus integrantes hay una cantidad de servicios públicos que la integran y dentro de ellos están los concejales los cuales deben ser designados por el concejo siendo 02 ediles elegidos por sus pares.

Existe otra opción como es la creación de los consejos comunales pero de manera asociativa (Putre, Camarones y Gral. Lagos) lo que implica que Putre convoque cada tres meses, considerando que las realidades son semejantes El próximo lunes tomare contacto con el alcalde de General Lagos para ver este tema.

Estos es una nueva carga que asume el Municipio, es una opción de hacerlo solo o en conjunto con los otros dos municipios.

Ahora si nos constituimos de manera asociativa estos nos da más puntaje para postular a proyectos.

Además de ello debemos convocar a algunos servicios públicos como: Aduana, Carabineros, PDI., Ejército, SAG etc.

Don Edie Zegarra, pide que sea en conjunto con los otros municipios ya que son de similares realidades.

Don Javier Tito comparte la idea ya que las realidades con las mismas y consulta ¿Cuánto dura el cargo?

Responde la señorita alcaldesa, mientras el concejal este en ejercicio.

Don Marcos Jiménez dice que en lo personal le gustaría ser parte integrantes del consejo pero por razones laborales no podría.

Don Javier Tito demuestra tener interés en ser integrantes del consejo para conocer otras realidades.

Don Herman Gutiérrez dice que le gustaría trabajar de manera asociativa, porque es bueno y además me gustaría ser parte del consejo.

Doña Jeannette Huanca, dice que también le gustaría que sea en conjunto con los otros municipios.

Dice don Javier Tito, si don Edie está interesado en ser parte del consejo, puedo ceder mi espacio para que el integre consejo antes indicado.

Acota doña Maricel Gutiérrez, en todo caso voy a conversar con doña Viviangel Pimentel para hacerle saber que hay 3 concejales interesado en ser participe del Consejo y si es factible que los tres integren el consejo.

Don Javier Tito consulta por la fecha en que se recibió la invitación Innova.

Se le responde que se recibió en el día de hoy.

Don Javier Tito dice, en relación al informe enviado por la DIDECO sobre el listado de ayuda por la emergencia y en relación a las imágenes no aparecen el nombre de los lugares, por lo que solicito que estos sean entregado en una próxima reunión.

Seguidamente solicita se le haga llegar el Plan Anual de Trabajo de la Encargada de Turismo y además cual es su proyección.

Don Edie Zegarra consulta por el calendario de reuniones en las localidades.

Le responde la señorita alcaldesa se hará llegar una propuesta.

Don Edie Zegarra consulta por el Convenio PDTI – INDAP

Le responde doña Maricel Gutiérrez, que en la próxima reunión vendrá como punto en tabla.

Don Edie Zegarra consulta por la declaración de intereses que deben hacer los concejales.

Le Responde el suscrito, se está a la espera de la clave que debe entregar la Contraloría.

Don Edie Zegarra dice que la persona que trabaja en la plaza de Belén no cumple con el horario ya que constantemente está viniendo a Putre.

Además hace saber situación de doña Dora Beltrán ya que quedara sin trabajo y además que tiene 6 hijos que mantener y no cuenta con la ayuda de su esposo.

Indica doña Maricel Gutiérrez, en relación a la persona que trabaja en la plaza Williams Martínez es su jefe.

Dice don Edie Zegarra, hable con él y me respondió que cuando la persona faltaba no se le cancelaba.

Continúa diciendo en relación al tema ANATA, ojala que a futuro venga una sola organización representando al pueblo o una sola representación.

Lo otro en atención a los premios sería interesante entregar premios por lugares verla manera de como se puede hacer.

Le responde doña Maricel Gutiérrez sería un incentivo por pueblo, cosa que todos los vecinos lo disfruten.

Manifiesta don Edie Zegarra, el lunes recibí un llamado de la localidad e Tichámar donde me indicaba que no tenían agua, pero después supe que le estaban entregando.

Lo que pasa dice la señorita alcaldesa, la cámara esta arenada completa en todo caso estamos viendo eso, ya que es un tema prioritario que debemos ver, también indicar que los collerines están oxidados y para regularizar todos los problemas debemos esperar que pasen las lluvias.

Indica don Edie Zegarra es fácil, hay que hacer un estanque bajo tierra, yo lo hice en Lupica de manera provisoria y todavía funciona, las mismas construcciones hice en Belén y Guallatire y todavía funcionan.

Fuimos a ver la cámara con el señor Benigno Condori, pero llegamos a la conclusión que para ello debiera terminar con las lluvias para empezar con los trabajos de reparación.

Don Edie Zegarra pide que a futuro para posibles salidas a terreno y que tengan que ver con este tipo de situación se le considere en las salidas a terreno.

Continúa diciendo, lo otro es la situación de la manipuladora de alimentos de la localidad de Tichámar, ya que tengo entendido que la van da despedir.

No es tan así dice la señorita Alcaldesa, es un problema interno de la empresa, pero Luís Marcelo va mañana para ver este tema ya se converso esto con el Director del DAEM. Ahora en Socoroma hay un solo alumno.

Manifiesta don Juan Muñoz, hay un problema de origen, la mala gestión del DAEM, pido que venga al concejo y nos responda de todos estos problemas y otros más, el dice que los despidos lo hace por instrucciones suya, me refiero a la situación de la manipuladora.

Se produce un breve comentario relacionado con el tema.

Consulta don edie Zegarra, ¿Qué pasa con la SEP?

Le responde doña Maricel Gutiérrez, solo la localidad de Tichámar esta afectado por la SEP.

Insisto dice don Juan Muñoz, aquí hay una mala gestión del DAEM como ejemplo se compraron 14 impresoras para Ticnámbar, y hay solo 3 en el colegio, por ello es importante que el DAEM informe de ello.

Por eso es mejor que venga al concejo a exponer dice la señorita alcaldesa.

Don edie Zegarra dice que en la localidad de Chapiquiña, sector sur están construyendo casas, lo ideal es hacer un proyecto para que tengan electrificación ya que están sacando corriente de manera clandestina.

Don Marcos Jiménez dice que en reunión pasada se tomo el tema de la ANATA, por lo que solicita informe de ello, presupuesto y como se llevo a efecto.

Le responde la señorita Alcaldesa la exposición esta prevista para el día 15 de marzo.

Indica don Marcos Jiménez en relación al alojamiento hubieron algunas falencias pero afortunadamente fue solucionado. En relación a la alimentación también hubieron algunos problemas los que también se fueron solucionando.

Continúa diciendo debemos mejorar la parte cultural, debemos fortalecer a las juntas de vecinos ya que ellos viven aquí, ahora nosotros debemos fortalecer las juntas de vecinos ya que ellos viven aquí.

Lo otro es saber cuando vamos a contar con el calendario de reuniones en los pueblos.

Continua diciendo, hay un hecho lamentable de una funcionaria del municipio esta fomentando divisionismo en el Municipio ya que por las redes sociales esta publicando que el pueblo de Guallatire es de ella, me refiero a la señorita Cintia Sánchez, eso no es bueno.

Tiene razón don Marcos, voy a conversar con ella.

Don Juan Muñoz dice el 01 de marzo se cito a los profesores a Putre para ver el tema del Censo, se esta pidiendo la participación de ello a manera de colaboración, ahora lo mínimo es la atención, se convoco a través de correo y el traslado fue a través del bus FUSO un día antes y el alojamiento fue en el Liceo, lo mínimo era entregarle alimentación, cosa que no fue así.

Continúa diciendo, cada año se eleva a través del portal el lavado de las frazadas., cosa que no lo he visto.

Dice la señorita alcaldesa el team Censo es obligación, solo el personal honorarios es voluntario.

En relación a la alimentación y alojamiento se que para ese día había desayuno y almuerzo,

Indica don Juan Muñoz, en relación al camión computador la presentación que se hizo fue muy débil y ahora el 27 de marzo habrá una nueva presentación ante los CORES.

Acota la señorita alcaldesa, se necesita tener un nuevo camión, pero antes de ir al CORE debemos hacer una lobby.

Es así dice don Juan Muñoz, pero a los antecedentes agregar el correspondiente certificado mecánico.

Señala la señorita alcaldesa aquí el camión cumplió su vida útil y lo más peligroso es el estado de caja de mecánica.

Don Juan Muñoz consulta por las compras que se tienen que efectuar para la localidad de Timalchaca.

Lo voy a consultar a don Marcos Flores, señala la señorita alcaldesa.

Don Juan Muñoz consulta por el tema del relleno sanitario.

Indica la señorita alcaldesa se converso con la gente del Ministerio ahora conversare con la SUBDERE y quien se hará cargo del proyecto es don Gerson Rodríguez

Don Juan Muñoz señala que preocupa el tema PRODESAL, ya que aun no se firman los contratos.

Responde la señorita alcaldesa, la próxima semana ira como punto en tabla, ya que los funcionarios están sin contrato febrero y marzo. En todo caso la carta compromiso fue entregada el 24 de febrero, ahora quien esta a cargo del programa Fomento Productivo es la señora Marisol Barra, están los mismos profesionales menos el señor Aruquipa.

Manifiesta don Juan Muñoz, en relación al señor Aruquipa, el tiene un informe pendiente en el concejo ya que el pago un traslado que no se hizo y el transportista esta dispuesto en devolver los fondos.

Continua diciendo, lo otro es la petición de apoyo para don Álvaro Mamani, esta pidiendo dinero para pasajes.

Le responde la señorita alcaldesa, voy a ver la situación ya que puede que se le haya derivado a Turismo.

Acota don Juan Muñoz, seria bueno que se le responda y la única forma seria entregarle el apoyo a través de una subvención.

Prosigue diciendo el Concejal, queremos que se coticen credenciales para los concejales, además de placa distintivo para vehículos.

En conversación con don Justino Flores me dijo que iba a enviar un modelo de ello me comprometo en traer una cotización.

Don Javier Tito pide la posibilidad de comprar chaquetas para los concejales.

Don Herman Gutiérrez pide posibilidad de contar con una exposición del ANATA – 2017.

Continua diciendo, respecto al informe de ayuda por el tema de emergencia este fue muy pobre, ya que no hubo listado de funcionarios que trabajaron en ello, tampoco listado de turnos de emergencia o si hubo listado de ello, no se informo si hubo reunión de coordinación con el COE, o con los servicios públicos, tampoco listado de quienes recibieron Marlon. Ahora existen fotos en las cuales se le ve entregando ayuda pero no se ve a los funcionarios instalando los nylon ya que muchas veces los lugareños se llevan las ayudas a la ciudad de arica.

Prosigue, el informe que recibimos lo encontré pobre y carente de información.

Por este intermedio pide información del Centro Social Llipi Llipi.

También información de funcionarios del DAEM, También solicita que SECOPLAC incorpore en la cartera de proyectos Juegos Infantiles para la localidad e Socoroma.

Lo otro prosigue diciendo, la gente de Lupica esta preocupada por el APR ya que no se le ha hecho seguimiento en relación a la renovación de su directiva, Consulta si se va a contratar a un nuevo juridico para educación.

Le responde la señorita Alcaldes, nos e puede por que se suprimió el cargo.

Dice don Herman Gutiérrez, se convoco a todos los adultos mayores para el próximo miércoles en esta convocatoria participo ¿algún funcionario Municipal? No le responde doña Maricel Gutiérrez ya que la Gobernación es la que esta convocando.

Don Herman Gutiérrez consulta si le ampliaron el plazo a la empresa Piemonte en relación a la obra de Socoroma. Le responde la señorita alcaldesa, lo vamos a ver con el ITO esta semana.

Don Herman Gutiérrez dice que en relación a la sala de atención en la localidad de Socoroma este no contaba con los elementos básicos para su atención como tampoco para detener hemorragia, no había personal de salud para atenciones de urgencias ya que hubieron muchas personas que se cayeron.

Narra citación de accidente que sufrió don Radomiro Huanca.

Manifiesta don Juan Muñoz aquí hay responsabilidades compartidas, aquí el alférez debió haber pedido apoyo a salud, por la cantidad de gente que visita Socoroma.

Prosigue diciendo, Timalchaca pide una semana completa de atención del paramédico.

Dice la señorita Alcaldesa vamos a confeccionar un calendario de fiestas patronales y dejar dotado de gente de salud para los turnos.

Dice don Marcos Jiménez, no sería bueno dejar un botiquín de emergencia en cada pueblo.

Don Herman Gutiérrez consulta por el Plan Regulador.

Responde la señorita Alcaldesa, el plan regulador es para Putre y Zapahuira en todo tengo reunión mañana por este tema, esta en la última etapa y la consultora responsable es HABITERRA, se que hubo contacto con el concejo anterior y la mandante es el MINVU.

La empresa esta pidiendo sus pagos se que han hecho mesas de trabajos, se trabajo mucho con los anteriores concejales.

Si. Dice don Juan Muñoz, hubo mucha participación ciudadana.

Se produce un breve comentario relacionado con le tema del Plan Regulador.

Don Herman Gutiérrez consulta por la creación de la Dirección de Obras.

Le responde la señorita Alcaldesa, por ser año electoral no se puede tocar la planta municipal, pero podría ser para el próximo año.

Don Javier Tito dice que en relación al informe de emergencia hay una confusión de nombres.

Doña Jeannette Huanca consulta por la situación de la casa de don Luís Cortes y Haydee Huanca, como se van a conectar al alcantarillado.

Prosigue diciendo, lo practico que ellos se eleven y alcance la cota, el tema es que en que momento se van a conectar ya que no hay arranque.

En toda caso dice la señorita alcaldesa, voy a conversar con el arquitecto Paolo Brantes.

Indica doña Jeannette Huanca, hay casa que esta a desnivel de la U. D.

Acota doña Maricel Gutiérrez, esto hay que verlo con un topografo, ya que este mismo trabajo se hizo en Chapiquiña.

Es un tema de geografía dice doña Jeannette Huanca.

Esto viene de hace tiempo, señala doña Maricel Gutiérrez.

Esto esta en sumario dice don Herman Gutiérrez.

Doña Jeannette Huanca, hace comentario relacionado con el camino del sector de Vizcachune ya que los camiones no pasan, solo lo pueden hacer los vehículos chicos y también esto perjudica a los agricultores ya que no pueden sacar su producción.

Se produce un breve comentario relacionado con el tema.

Doña Jeannette Huanca dice que una vez que se termine la obra de alcantarillado de Socoroma, la calles queden como estaban y con sus pendientes correspondiente.

Lo otro dice la edil, el señor Sergio Cali no tiene luz y agua hace dos meses.
Le responde la señorita alcaldesa lo converse con don Marcos Flores para que
vea esto con la Coopersol.

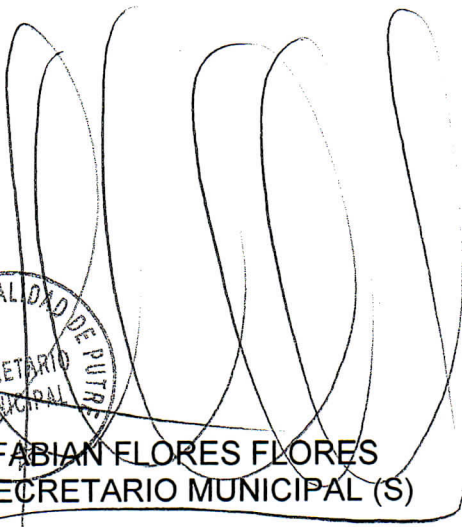
Don Herman Gutiérrez, dice que don Sergio Cali envió una solicitud de práctica
al municipio como Ingeniero en Prevención y Riesgo.


La señorita alcaldesa le responde que lo vera.

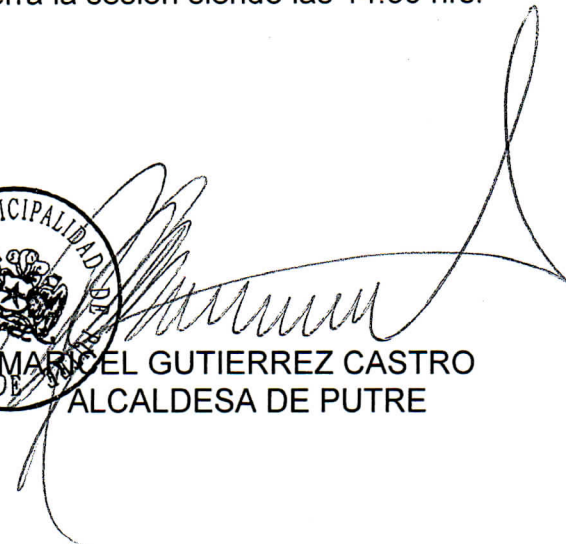
Doña Jeannette Huanca pide capacitación a los pobladores e la comuna de
Putre sobre las ingerencias de los concejales.


No habiendo mayores intervenciones se cierra la sesión siendo las 14:30 hrs.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:




FABIAN FLORES FLORES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




MARIBEL GUTIERREZ CASTRO
ALCALDESA DE PUTRE